

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37003128</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP FILIBERTO VILLALOBOS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>GUIJUELO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2025_2026</b>

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**



## **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Contexto socioeducativo
- 1.2. Justificación y Propósitos del plan

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
  - 2.2.1. Objetivos del Plan de acción
  - 2.2.2. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## **4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA**

## **5. EVALUACIÓN**

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
  - 5.2.1. Procesos de evaluación del alumnado
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital CODiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

El plan de digital es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que intenta desarrollar el tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este Plan está adaptado a las características de los alumnos del CEIP Filiberto Villalobos, así como a su contexto social y educativo. El documento creado por el claustro de profesores de nuestro centro recoge las directrices del CÓDICE TIC y establece los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplan aspectos organizativos (recursos humanos, espacios, funciones y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...) aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es esencial que las TIC y su integración en el centro, no solamente se integre en el centro educativo sino en todos los ámbitos del alumnado y que llegue a todos los niños/as para que puedan alcanzar una competencia digital adecuada a su nivel.

Nuestra obligación como docentes es educar y hoy en día no podemos aislar las tecnologías de sus vidas y esto implica capacitarles para encontrar la información necesaria, saber contrastarla, elaborar contenidos y que sean críticos con lo que encuentran.

### 1.1 Contexto socioeducativo.

El CEIP Filiberto Villalobos se encuentra en la localidad de Guijuelo, situada al sureste de la provincia de Salamanca.

Guijuelo tiene aproximadamente seis mil habitantes y su base económica es la industria cárnica.

#### Características del centro.

Se trata de un centro de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de Castilla y León, con una oferta *educativa* de E. Infantil y E. Primaria

Es un centro de doble línea excepto en 2º de educación primaria, donde tenemos 3 líneas. Además, contamos con servicios de transporte, comedor escolar y programa madrugadores.

En nuestro colegio tenemos diecinueve unidades: seis de Educación Infantil (3– 6 años) y doce de Educación Primaria. En el curso 2019\_2020 se ha habilitado una plaza de apoyo CLAS (Comunicación, lenguaje, autonomía y socialización) para alumnado ACNEE. Específico.

Actualmente están matriculados 355 alumnos /as, 117 en Educación Infantil y 238 en Educación Primaria. Contamos con una plantilla de 34 maestros. Los puestos de trabajo a los que están adscritos son los siguientes:

- 7 de Educación Infantil.
- 13 de Educación Primaria.
- 3 especialistas en Educación Física (Uno de ellos itinerante)
- 3 especialistas en Lengua Inglesa (Uno de ellos itinerante)
- 1 especialista en Música (compartida con el CRA Los Robles de Ledrada).
- 1 maestra de Pedagogía Terapéutica.
- 1 maestra de Audición y Lenguaje.
- 1 maestra de PT Y AL (compartida con Ceip Gabriel y Galán y el IES Viá de la Plata)
- 1 maestra de apoyo CLAS
- 1 maestra de compensatoria y de PT (Compartida con CEIP Miguel de Cervantes de Guijuelo)
- 2 maestras de Religión.
- Intervienen en nuestro centro el Equipo de Orientación y el Equipo de Temprana.

El centro tiene paneles interactivos en cada una de las aulas que hay tutoría y en el aula de informática. También, ordenadores de sobremesa en las aulas que se ha solicitado. Además, el centro cuenta con 15 mini portátiles convertibles que son utilizados diariamente por los alumnos de los diferentes niveles para la consecución de sus actividades.

Nuestro centro participa en el Proyecto “Escuelas Conectadas” promovido por la Consejería de Educación, y actualmente contamos con conexión a internet con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

Actualmente, se cuenta con página oficial, cuenta de Instagram. Así mismo está generalizado el uso de la herramienta TEAMS en todos los cursos de Infantil y Primaria por parte del profesorado, familia y alumnos.

El centro lleva años acercando a las familias la información sobre las becas para adquirir dispositivos digitales que promueve la administración para que todos los niños tengan un dispositivo adecuado para su trabajo.

En el curso 2025/2026 nos seguimos para el uso de herramientas digitales educativas. En el curso actual estamos centrados en la utilización de las macros para la evaluación de educación primaria.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa. Para ello, la Consejería de Educación ha reconocido la integración, aplicación, fomento e innovación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria de los centros docentes.

Mediante Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. El artículo 2.1 de la citada orden establece

que la certificación del nivel de competencia digital de los centros educativos se obtendrá según lo regula ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, que será realizada mediante orden de la consejería competente en materia de educación.

La situación vivida en los últimos cursos nos debe hacer reflexionar sobre la importancia de las TIC no solo como un recurso sino como un modelo vertebrador del proceso enseñanza aprendizaje.

Los principios que justifican este plan van en consonancia con nuestro centro educativo.

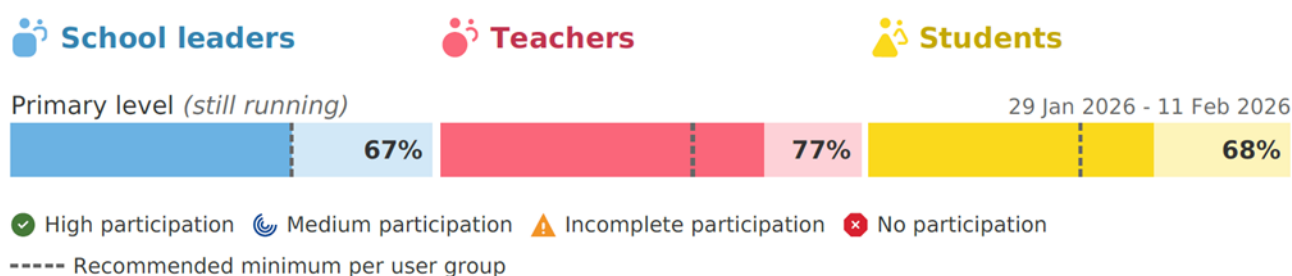
- **Misión:** Trabajamos para que la implantación de las TIC en nuestro centro en todos los niveles organizativos y educativos. La principal razón es que hoy las TIC son imprescindibles en cualquier proceso de la vida diaria, y más en la educación.
- **Visión:** El objetivo que nos planteamos es la mejora continua curso a curso en la implantación y utilización de las TIC. Todos somos conscientes que cada día aparecen nuevas tecnologías que nos facilitan la labor educativa en todos sus aspectos y debemos estar en continua formación para adaptarnos a todos esos cambios de la mejor manera posible.
- **Valores:** Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicar e intercambiar información y realizar actividades diarias así mismo como prevenir de peligros y detectar lo antes posible cualquier problema que se nos presente.

## 1. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

Existen dos aulas de informática donde el alumnado desarrolla al menos una sesión semanal con contenidos y se organiza con un horario anual estable y otro mensual que cambia según las necesidades de enseñanza.

La participación en SELFIE ha sido satisfactoria teniendo en cuenta que hace cuatro años que no se ha realizado y que muchos docentes no sabían que existía.



Teniendo en cuenta los datos reflejados en el informe del centro realizado a través de la plataforma Selfie for School, los docentes del centro se muestran interesados en utilizar y en trabajar con todas

las herramientas TIC a nuestro alcance, sin embargo, se ven frenados por diferentes factores como falta de recursos temporales. (ANEXO1: Información detallada del informe SELFIE)

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
<b>Elementos informáticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación tecnológica proporcionada por la administración educativa (ordenadores, pantallas y paneles digitales).</li> <li>- Equipos informáticos antiguos.</li> <li>- Conectividad a la red educativa Escuelas Conectadas.</li> <li>- Existencia de coordinador TIC en el centro.</li> <li>- Existencia de comisión TIC</li> <li>- Uso generalizado del correo corporativo y elementos proporcionados en Educacyl.</li> </ul>	<b>Elementos informáticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia de servicios técnicos externos.</li> <li>- Escritura de las credenciales para poder usar los equipos y aplicaciones.</li> <li>- Número insuficiente de enchufes para cargar los portátiles.</li> <li>- Tiempo perdido en escribir hasta tres veces las credenciales para poder empezar a trabajar</li> </ul>
<b>Características educativas de las TIC:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de las TIC en el currículo de Primaria.</li> <li>- Desarrollo de la competencia digital del alumnado.</li> <li>- Uso de recursos interactivos adecuados a la edad.</li> <li>- Apoyo a la inclusión educativa y atención a la diversidad.</li> <li>- Aumento de la motivación y participación del alumnado.</li> </ul>	<b>Características educativas de las TIC:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias en la competencia digital del profesorado.</li> <li>- Uso de las TIC principalmente como apoyo expositivo.</li> <li>- Falta de tiempo para coordinación y formación.</li> <li>- Escasa evaluación del impacto educativo de las TIC.</li> </ul>

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
<b>Elementos informáticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas institucionales de digitalización educativa.</li> <li>- Acceso a plataformas y recursos educativos públicos.</li> <li>- Proyectos de innovación educativa relacionados con TIC.</li> <li>- Colaboración con el ayuntamiento u otras entidades locales.</li> </ul>	<b>Elementos informáticos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones presupuestarias.</li> <li>- Obsolescencia rápida del hardware.</li> <li>- Riesgos de ciberseguridad y protección de datos.</li> <li>- Desigual acceso a dispositivos en el entorno familiar.</li> </ul>
<b>Características educativas de las TIC:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso de metodologías activas apoyadas en TIC.</li> <li>- Mejora de la comunicación con las familias.</li> <li>- Formación permanente del profesorado.</li> <li>- Educación en uso seguro y responsable de la tecnología.</li> </ul>	<b>Características educativas de las TIC:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso excesivo de pantallas en edades tempranas.</li> <li>- Brecha digital entre el alumnado.</li> <li>- Resistencia al cambio metodológico.</li> <li>- Confusión entre innovación tecnológica y mejora real del aprendizaje.</li> </ul>

El centro cuenta actualmente con un nivel 4 CoDICE TIC. A nivel de formación, los docentes siguen formándose para lograr obtener un nivel de competencia B2 y utilizar los equipamientos y aplicaciones a nuestro alcance en el día a día del proceso de enseñanza aprendizaje.

## **2.2. Objetivos del Plan de acción.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

### **ENFONQUE EDUCATIVO**

- Aplicar las nuevas tecnologías como instrumento de motivación en el aula.
- Emplear recursos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Utilizar de forma activa por parte del alumnado las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- Establecer acciones concretas de implementación de las TIC como herramienta en la evaluación de contenidos.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de la TIC.

### **ENFOQUE ORGANIZATIVO**

- Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.
- Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición, renovación, y actualización del equipamiento tecnológico.
- Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.
- Posibilitar a toda la Comunidad Educativa el conocimiento, acceso, incorporación y formación sobre las Nuevas Tecnologías, facilitando el uso y manejo de las herramientas más comunes.
- Impulsar y fomentar la búsqueda de conocimientos en el profesorado para actualizar y profundizar su competencia digital y así lograr un buen uso de las TIC aplicadas a la educación.
- Convertir la web del centro, en un medio eficaz de comunicación con las familias, que facilite el acceso a recursos didácticos, a informaciones de interés y a trámites oficiales como: procedimiento de matriculación del alumnado, RELEO, libros de texto, ayudas...

- Utilizar las redes sociales para mostrar las actividades que realizamos en el centro.
- Conocer por el profesorado el uso de los nuevos recursos tecnológicos que surgen en esta nueva sociedad TIC.
- Continuar con los procesos de formación continua del profesorado en la utilización de las TIC.

## ENFOQUE TECNOLÓGICO

- Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
- Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
- Planificar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- Revisar regularmente los equipos informáticos, actualizarlos y repararlos o sustituirlos cuando sea preciso con la ayuda de los servicios técnicos contratados para ello.
- Planificar estrategias para la adquisición, renovación, y actualización del equipamiento tecnológico.
- Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta, segura y respetuosa advirtiendo de las consecuencias de su uso inadecuado.
- Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.

### 2.2.1. Objetivos del plan de acción

#### • REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

- Sistematizar el uso de las TIC entre el profesorado: programaciones, tareas de los alumnos, memorias...
- Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos que les ayuden en su aprendizaje.
- Promover la creación de grupos de trabajo y comunicación virtuales.
- Facilitar la atención a la diversidad dentro de cada aula, así como la buena convivencia entre iguales.
- Comprender y evitar los peligros de Internet.
- Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto por parte de los alumnos como por parte de los maestros.
- Usar las aplicaciones y la red para recibir información y formación y como otra forma de comunicación en la Comunidad Educativa.

#### • REFERIDOS A LAS INFRAESTRUCTURAS Y AL EQUIPAMIENTO

- Establecer un sistema que minimice la necesidad de mantenimiento de equipos.

- Renovación de los equipos informáticos más antiguos.
  - Instalación-renovación de pizarras digitales en las aulas con la ayuda de la Administración.
  - Formar e informar sobre la seguridad y confianza digital.
- **REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO**
    - Fomentar la colaboración entre todos los maestros del centro, mediante la aplicación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje: metodologías activas...
    - Promocionar el uso de las nuevas tecnologías, superando los prejuicios que pueden existir debido al desconocimiento de estas, o la percepción de que son demasiado difíciles de utilizar.
    - Proporcionar al profesorado acceso a recursos virtuales que le estimulen en la realización de los propios, adaptados a su actividad real dentro del aula.
- **REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL**
    - Publicitar a las familias de alumnos la existencia de recursos, y dar instrucciones sobre su uso.
    - Potenciar el uso de las herramientas digitales de comunicación entre toda la Comunidad Educativa.
    - Motivar al profesorado para aumentar su participación en actividades TIC.
    - Establecer los protocolos de comunicación con las familias, al principio de cada curso, referidos a las distintas comunicaciones habituales (información general, de tutoría, de extraescolares, evaluaciones, orientación académica y profesional, etc.)
- **REFERIDOS A LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**
    - Reducir el uso de material impreso en el centro y fomentar el formato digital.
    - Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas del centro: convocatorias, anuncios, informaciones, etc.
    - Utilizar las aplicaciones y recursos facilitados por la Administración Educativa para realizar documentos colaborativos, reuniones de coordinación, documentos de evaluación, etc.

### 2.2.2 Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1.Revisión de la gestión del contexto tecnológico.	- Análisis en las reuniones de los equipos de maestros. - Acuerdos en la Comisión TIC	Trimestral
2. Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.	- Actualización de los documentos según las aportaciones del profesorado por el equipo directivo.	Anual
3.Revisión de los procesos de administración y	- Seguimiento de las indicaciones de la Dirección	

organización de la gestión del centro.	<p>Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades.</li> <li>- Funcionamiento de las redes y servicios del centro.</li> <li>- Cumplimiento de responsabilidades asignadas.</li> </ul>	Todo el curso
4. Evaluación de los procesos de integración de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de demandas del profesorado en las reuniones colegiadas.</li> <li>- Actualización de las herramientas y programas.</li> </ul>	Anual
5. Propuestas de mejora para la integración de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual.</li> </ul>	Anual
6. Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.</li> </ul>	Anual
7. Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de los resultados del cuestionario realizado para la evaluación del Plan.</li> </ul>	Anual

## ÁREA 2. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles.</li> <li>- Registros de evaluación de cada nivel.</li> </ul>	Inicio de curso
2. Inclusión en las programaciones didácticas los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de los estándares de evaluación de cada área en cada nivel que desarrollan la competencia digital.</li> <li>- Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas.</li> </ul>	Inicio de curso
3. Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de las actividades de dificultad digital progresiva.</li> <li>- Utilización de las herramientas de Office 365</li> </ul>	Todo el curso

	del Portal de Educación.	
4. Personalización de la enseñanza con medios digitales.	- Adecuar las tareas al nivel individual del alumnado como medio de atención a la diversidad.	Todo el curso
5. Asignación de las tareas a través de las plataformas del centro.	- Acceso del alumnado y profesorado a la Página Web del centro, a los Blogs, al Aula Virtual o grupos de Teams de cada curso.	Todo el curso
6. Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	- Selección de metodologías innovadoras que requerirán herramientas TIC para su desarrollo. - Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.	Todo el curso
7. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital.	- Programación de talleres y actividades sobre el uso seguro de las TIC con el alumnado.	Puntual
8. Plan de Contingencia	- Actuaciones en caso de confinamiento grupal o individual.	Todo el curso

### ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Realizar un Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	- Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro.	Primer trimestre
2. Detección de las necesidades de formación en TIC.	- Sondeos del profesorado.	Final de curso
3. Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	- Análisis de las necesidades del claustro y diseño del Plan de Formación de centro.	Inicio de curso
4. Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	- Transmisión de la información al claustro mediante correo electrónico.	Todo el curso
5. Colaboración y coordinación entre el profesorado.	- Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en el grupo de Teams, en el Claustro Virtual y en la carpeta de intranet Fondo común.	Todo el curso
6. Plan específico sobre el	- Talleres con distintas	

uso seguro de Internet.	instituciones para el alumnado, profesorado y familias.	Puntual
7. Creación de materiales digitales en los planes de formación.	- Puesta en práctica en el aula de recursos creados por el profesorado durante la formación en centro.	Todo el curso

#### ÁREA 4. PROCESO DE EVALUACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Establecimiento de criterios de calificación comunes de las distintas áreas de Primaria.	- Registro de las calificaciones del alumnado de Primaria. - Envío al alumnado por aula virtual o correo electrónico corporativo.	Todo el curso
2. Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	- Documento anexo de registro de actuaciones y calificaciones del alumnado ante situaciones de prolongada enseñanza no presencial individual o grupal.	Inicio de curso
3. Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales.	- Empleo de herramientas digitales consensuadas (Forms, pruebas orales por video-llamada, tareas de Teams...) para la evaluación y autoevaluación del alumnado.	Inicio de curso
4. Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	- Cuestionario de autoevaluación entregada a la jefatura de estudios.	Final de curso

#### ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	- Análisis y revisión de los contenidos por nivel por la comisión TIC.	Anual
2. Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.	- Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado.	Anual
3. Planteamiento de	- Asignación de horario o de	

actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	tiempo específico para desarrollar los contenidos digitales en todos los niveles.	Todo el curso
4. Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza.	- Inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro (Página Web del centro, Blogs, Aula Virtual o grupos de Teams de cada curso) para su utilización por el alumnado y profesorado.	Todo el curso
5. Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	- Participación en actividades complementarias que favorezcan el desarrollo de la competencia digital.	Anual

### ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
1. Actualización de la página web y Blogs del centro.	- Ubicación de información importante y recursos para el alumnado y familias.	Todo el curso
2. Grupos de Teams y aulas virtuales en todos los niveles.	- Comunicación mediante video-llamada entre el profesorado. - Elaboración de documentos colaborativos entre maestros. - Programación y entrega de tareas. - Acceso para consulta de eventos, deberes, materiales, etc.	Todo el curso
3. Manejo de la cuenta de correo Outlook.	- Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesorado, alumnado y familias.	Todo el curso
4. Archivos compartidos con herramientas de Office 365.	- Trabajos realizados en grupo mediante herramientas corporativas.	Todo el curso
5. Trabajo colaborativo entre el profesorado.	- Archivos compartidos en el Claustro Virtual del Aula Moodle o en el grupo de Teams.	Todo el curso
6. Comunicación oficial de las instituciones.	- Cuenta de correo del centro.	Todo el curso
7. Listados de contactos de las familias.	- Actualización de listas de cada nivel educativo con el mail personal de cada alumno	Inicio de curso

	y de las familias para comunicaciones importantes.	
8. Plan de comunicación interna y externa del centro.	- Actualizar el documento que establece los procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa.	Inicio de curso

### ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	DE	TEMPORALIZACIÓN
1. Inventario del equipamiento del centro.	- Actualización periódica de la baja y alta de medios informáticos.		Inicio de curso.
2. Actualización del software de los equipos.	- Revisión y actualización de los programas de ordenadores y mini-portátiles convertibles en Tablets.		Puntual
3. Organización del uso de los medios digitales compartidos.	- Establecimiento de horarios y normas de utilización por la comisión TIC.		Anual
4. Calendario de las aulas de informática.	- Reserva del aula en los espacios libres por el profesorado.		Todo el curso
5. Almacenamiento de recursos en la red.	- Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro.		Todo el curso
6. Documento tecnológico de redes y servicios.	- Escuelas conectadas. Comunicación de incidencias a la Dirección Provincial (CAU). - Actualización cuando se produzca alguna modificación.		Durante todo el año
7. Documento de contraseñas.	- Actualización y custodia por los responsables.		Todo el curso
8. Mantenimiento: comunicación de incidencias.	- Comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada.		Todo el curso

### ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	DE	TEMPORALIZACIÓN
---------	---------------------------	----	-----------------

1. Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.	- Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos.	Anual
2. Acceso a los ordenadores del Equipo Directivo.	- Contraseña específica para cada ordenador del Equipo Directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro.	Todo el curso
3. Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro.	- Accesos: Equipo Directivo. - Registro en documento custodiado por el Equipo Directivo.	Todo el curso
4. Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	- Archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente.	Todo el curso
5. Acceso a EducaCyL	- Entrega de credenciales al comienzo de la escolarización.	Inicio en el centro
6. Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en este plan.	- Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. Medidas correctoras. - Registro de incidencias.	Anual
7. Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC.	- Formación para alumnado y familias organizados por diversas instituciones.	Todo el curso
8. Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	- Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada.	3º trimestre
9. Medidas de compensación tecnológica para las familias.	- Análisis de la Comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este plan.	Anual

### 2.3. Tareas de temporalización del plan

- Trayectoria TIC del centro:

## FORMACIÓN Y PROYECTOS EN LOS QUE HEMOS PARTICIPADO EL CENTRO

En nuestro centro tenemos un plan de formación dirigido a adquirir y mejorar las competencias digitales por parte del profesorado, para que se pueda utilizar en el aula y transmitir estos conocimientos al alumnado.

Procuramos mantener la página Web del centro bien actualizada y se utiliza para hacer llegar comunicaciones y noticias a toda la comunidad educativa.

<http://ceipfilibertovillalobosguijuelo.centros.educa.jcyl.es>.

En los últimos años se han desarrollado cursos y grupos de trabajo del profesorado, impartidos y asesorados por el CFIE de Salamanca. La temática ha sido la siguiente:

- ✚ Curso 2008-2009: Elaboración de materiales para PDI PROMETHEAN (profesorado del tercer ciclo EP).
- ✚ Curso 2009-2010: 4 grupos de trabajo para organizar e informatizar las bibliotecas de aula utilizando el programa ABIES.  
En este curso se elaboró la página web del colegio utilizando la plataforma educativa, aunque el centro ya tenía página web, ahora se pretende dar uso a la bitácora y a las aulas virtuales.
- ✚ Curso 2010-2011: 3 grupos trabajan con ABIES y el grupo del tercer ciclo línea TIC.- “Puesta en funcionamiento de las aulas digitales. Han llegado al centro las PDI, videoproyectores y miniportátiles.
  
- ✚ Curso 2011-2012: Todos los grupos se centran en el conocimiento, control, gestión y uso de las aulas virtuales de la web.
- ✚ Curso 2013-2014 y 2014-2015: Todos los grupos Banco de actividades para PDI Smart.
- ✚ Curso 2015-2016 Y 2016-2017 Herramientas office 365  
Creación de grupos de coordinación para trabajar documentos de centro de forma colaborativa entre el profesorado, utilizando aplicaciones de office 365 (como Teams, OneDrive, el correo electrónico Outlook...).
- ✚ Curso 2016-2017 y 2017-2018 Plataforma Moodle y su aplicación en la práctica docente  
Conocimiento, uso y dinamización de aula Moodle Dos cursos 2020-2021 y 2021-2022.  
Rentabilizar los recursos que nos ofrece Moodle.
- ✚ curso 2023 – 2024.  
Curso: PROYECTO CODICE TIC. HERRAMIENTAS DIGITALES 3D Y GENIALLY. CEIP FILIBERTO VILLALOBOS.  
Grupo de trabajo: Proyectos para una educación inclusiva a través de las TIC en infantil.  
Grupo de trabajo: Herramientas digitales con alumnado de primer ciclo.  
Grupo de trabajo: Herramientas digitales con alumnado de segundo ciclo.  
Grupo de trabajo: Herramientas digitales con alumnado de tercer ciclo.
- ✚ Durante el Curso 2024\_2025 Herramientas Digitales CANVA, Código Escuela 4.0, Evaluación competencial a través de Additio. INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN EDUCACIÓN. CASOS PRÁCTICOS

## PARTICIPACIÓN EN ACREDITACIÓN Y CÓDICE TIC EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

- En septiembre de 2013 según la ORDEN EDU/707/2013 obtuvimos la certificación en la aplicación de las tecnologías de la comunicación para centros no universitarios de la Comunidad de Castilla y León. NIVEL 4
- En el curso 2017 fue revisado el nivel de certificación y se mantiene hasta la actualidad en NIVEL 4.
- En el curso 2021-2022 hemos solicitado participar en la convocatoria de CoDiCe TIC, ya hemos registrado nuestra autoevaluación de centro y conservamos el NIVEL 4.
- En el curso 2022 – 2023 se realizó la evaluación del proyecto y se mantiene el nivel 4
- En el curso 2023 – 2024 se solicita la renovación del nivel 4 CoDiCe TIC.
- PREMIOS
- Certificación Códice tic nivel 4 en el curso 2021-2022.
- Certificación Códice tic nivel 4 en el curso 2013-2014 y en el curso 2017-2018.
- Participación y obtención del informe e insignia:
- SELFIE 2021
- Participación y obtención del informe e insignia:
- SELFIE 2026



### Tareas técnicas

Instalación de programas: el coordinador TIC, ayudado si es necesario por el resto de los miembros de la Comisión TIC, será el encargado de gestionar la instalación de programas.

Así como el CAU siempre que sea necesario ya que es el encargado de la instalación de cierto programas o aplicaciones informáticas.

Renovación de equipos informáticos: esta tarea se llevará a cabo según se concedan equipos al centro y se pedirá la renovación en tiempo y plazo indicados para ello.

### Tareas organizadoras

- Coordinar el uso de los distintos recursos TIC en el aula según criterios pedagógicos: el coordinador TIC será el encargado de coordinar estas tareas del aula estableciendo, junto con la Comisión TIC, los criterios pedagógicos para esa coordinación, que serán aprobados por la CCP. Las normas de acceso y el uso de las aulas los recursos digitales.
- Control y registro de los programas informáticos: el coordinador TIC será el encargado.
- Registro de incidencias informáticas a través de código QR.

### Tareas dinamizadoras

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro: en este sentido se promoverá el uso de la Página web, animando por tanto a alumnado, familias y profesorado a que la visiten.
- Promoción de recursos: se fomentará la creación y uso de contenidos y actividades TIC por cursos para integrarlas en la práctica docente. En este punto, se dará especial importancia a dar apoyo al profesorado, principalmente con charlas y acciones puntuales acerca del uso correcto de los recursos TIC.
- La Comisión TIC será la encargada de dinamizar estas tareas.
- Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación impartidas por el CFIE de Salamanca. La representante del CFIE en el centro, como integrante de la Comisión TIC, se encargará de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE de Salamanca.
- La Comisión TIC se encargará de informar al Claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan Tic a través de la CCP.

## Otras tareas

- Realizar el análisis de las necesidades del centro en materia de las TIC: la Comisión TIC será la encargada de revisar las necesidades del centro en materia de las TIC y proponer a la CCP propuestas de mejora de dichas necesidades.
- La comisión TIC se encarga de la planificación, desarrollo y gestión de todos los aspectos relacionados con el contexto tecnológico educativo.
- El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).
- El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la comunicación

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El Plan TIC forma parte del Proyecto Educativo de Centro y sirve de apoyo y complemento para la implementación de los demás planes y proyectos de Centro. Este Plan se promociona a toda la comunidad educativa, informando puntualmente a las familias de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, y del equipo docente en general.

La comisión TIC será la encargada, principalmente, de su dinamización, implicando a su vez a todo el profesorado en su desarrollo.

Todas las familias del alumnado del centro cuentan con conexión a internet en casa. Así lo recogen los datos de la encuesta realizada a las familias en octubre de 2025.

El centro procura trabajar fomentando la formación del profesorado para desarrollar la competencia digital tanto del profesorado como del alumnado.

La integración de las TIC en el Centro se refleja en diversos epígrafes de los documentos y planes del centro: Propuesta Curricular del Centro, Reglamento de Régimen Interior y Programaciones Didácticas.

La comunicación con las familias y la gestión del centro se realiza con la digitalización de algunos procesos, como la comunicación y la difusión de actividades al alumnado a través de TEAMS STYLUS50, la información a las familias a través de la web y las redes sociales, para los procesos de intercambio de información con la administración, han mejorado las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración, consolidándose todos ellos como una evolución muy positiva.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La gestión de todo lo relativo a la tecnología educativa parte de la comisión TIC. Que se ocupa de todo lo relativo a la planificación y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro escolar. Dicha comisión está formada por el Coordinado TIC y por un representante de cada ciclo y la coordinadora de formación del CFIE.

Las funciones más importantes desarrolladas son las siguientes:

- Crear, elaborar y actualizar el plan TIC presentarlo a la CCP, Claustro y Consejo escolar para su incorporación a la PGA y PEC.
- Utilizar instrumentos de evaluación que nos permitan comprobar la consecución de objetivos, así como propuestas de mejora en el centro.
- Realizar instrumentos de evaluación para el plan que nos permitan comprobar la consecución de objetivos y fijar la propuesta de mejora.
- Coordinarse entre todos los profesores del centro para incluir en todos los proyectos las TIC.
- Fomentar la formación del centro relacionada con la competencia digital.
- Encargarse de la web y de las redes sociales del colegio para dar difusión de nuestras actividades e informaciones a la comunidad educativa.

#### **Funciones del responsable TIC de Centro**

Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico.

Será función del coordinador:

- Proponer ideas, propuestas, estrategias de organización y gestión relacionadas con las TIC.
- Conocer los medios digitales del centro, orientar a los demás en su utilización fomentando, además, el correcto y responsable uso de estos.
- Coordinar y participar en la actividad formativa del centro relacionada con la integración de las TIC.
- Cualquier otra función que considere la comisión TIC para mejorar el nivel de competencia digital del centro.

#### **Comisión TIC del centro**

La comisión TIC del C.E.I.P. Filiberto Villalobos está formada por.

- Directora del centro
- Jefa de Estudios del centro
- Responsable de medios informáticos
- Coordinador TIC.
- La responsable del Plan de Formación
- Un profesor de cada uno de los ciclos

Las funciones de la Comisión TIC serán:

- Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan Códice-Tic del centro.
- Evaluar, revisar y actualizar anualmente el Plan TIC del centro.
- Fomentar el uso de las TIC entre la Comunidad Educativa.
- Informar a los nuevos profesores, al inicio de curso, de los recursos del centro y su forma de utilización.
- Diseñar sesiones de formación para utilizar los recursos.
- Elaborar boletines informativos con instrucciones sobre el funcionamiento de los distintos recursos.
- Actualizar la Página Web del centro, los Blogs temáticos y las Aulas Virtuales: Altas y bajas de alumnos y profesores, claves de acceso, novedades y calendario de actividades, documentación actualizada del centro.
- Establecer las normas de uso de los espacios y recursos informáticos.
- Detectar, comunicar e intentar dar solución a posibles incidencias acontecidas con las TIC.
- Informar al resto de compañeros de actividades a realizar en torno al mundo TIC.
- Recoger sugerencias de los equipos de docentes.
- Informar a los equipos de ciclo de infantil y de primaria de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión.
- Acordar las necesidades de formación en TIC para el curso siguiente.
- Velar por el cumplimiento de este plan a través de las reuniones establecidas.

### **La gestión de los procesos de administración y organización del centro.**

La gestión de los procesos administrativos y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la dirección provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS Y GECE instalados en el ordenador de Secretaría y a través del programa Stilus, al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones siguientes:

- Comedores, madrugadores
- Admisión, releo
- ATD
- Estadística
- Convivencia...

### **La interacción de la comunidad educativa:**

Se utiliza la página Web del centro e Instagram para comunicaciones y noticias. Se mantiene actualizada con información sobre Horarios, actividades, gestiones, plazos de matrícula, becas de Releo, comedor o madrugadores. Las familias pueden descargar los diferentes impresos y documentos.

Las herramientas de comunicación que utilizamos para toda la comunidad educativa son: Correo de la Junta de Castilla y León, Herramientas Office 365, Moodle, Teams, redes sociales: Instagram.

### Plan Digital Codice TIC en relación con los documentos y planes institucionales

En los documentos del centro y planes institucionales aparecen reflejados los usos de las tecnologías de la información y la comunicación se emplea en cada uno de ellos.

DOCUMENTOS DE CENTRO	RECURSOS TIC
<b>PGA</b>	Entre sus objetivos, hay algunos relativos a las TIC como ha quedado reflejado en el apartado de objetivos generales y específicos.
<b>PROYECTO EDUCATIVO</b>	Un objetivo general es fomentar el uso de las nuevas tecnologías dotando al alumno de poder usarlas y aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una formación integral del alumnado finalidad misma de la educación. Sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.
<b>PROPUESTA CURRICULAR</b>	En los objetivos de la etapa de Educación Primaria: “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”.
<b>PROPUESTA PEDAGÓGICA</b>	Utilizar recursos y materiales tecnológicos para enriquecer el aprendizaje y apoyar el desarrollo integral del alumnado.
<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>	Los criterios de evaluación por áreas y las competencias clave donde aparece reflejada la competencia digital. Se usan herramientas TIC para registrar y seguir el aprendizaje. Se aplican metodologías activas apoyadas en TIC. Se incluyen materiales tecnológicos como parte del currículo.
<b>RRI</b>	Estas disposiciones quedan reflejadas en el documento, destacando la obligación de cuidar los materiales del centro y sustituir aquellos que hayan sido dañados de forma intencionada. Asimismo, se recoge el protocolo de actuación, organizado de manera secuenciada, para intervenir ante situaciones de intimidación o acoso a un alumno, incluyendo los casos de ciberacoso.
<b>PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO</b>	Nuestro centro ha venido realizando formación relacionada con las TIC mediante cursos y Planes de formación de centros. Actualmente se ha realizado un curso de formación MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS TIC PARA LA EVALUACIÓN. Durante el curso siguiente está previsto en seguir formándonos en aplicación de herramientas tic en el aula y en la aplicación IA
<b>PLAN DE MEJORA</b>	En este curso hemos continuado con el desarrollo del los contenidos digitales desde infantil hasta primaria.

<b>PLAN DE ACOGIDA</b>	Consideramos muy importante acompañar al nuevo profesorado, al alumnado y a sus familias en todo lo relacionado con las TIC. Por eso, en el Plan de Acogida explicamos cómo se trabajan las tecnologías en el centro, para que todos se sientan informados e integrados desde el principio.
<b>PAD</b>	En este plan se han reflejado objetivos y contenidos sobre las TIC que se trabajan en el aula de PT, AL y APOYO CLAS con el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Como mínimo se destina una hora semanal en la que el alumnado hace uso de los ordenadores del aula de informática.

El horario de disponibilidad está visible para todos en la puerta del aula de informática, hay horas asignadas y los huecos que quedan libres se pueden reservar puntual o permanentemente. Igualmente se puede consultar en el grupo Claustro teams.

Cada nivel tiene establecidos los contenidos TIC que se trabajarán.

En los diferentes niveles de coordinación se establecen la metodología, las herramientas y los materiales digitales que se utilizarán.

Intentamos que todo el centro siga la misma línea y que se cumpla lo establecido documentos del Centro.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Adquisición de la competencia digital por parte del alumno.

Como contenido:

- Conocer básicamente las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, ordenador, CD, disqueteras, altavoces...
- Conocer las posibilidades del ordenador y de la informática.
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.
- Conocer el funcionamiento del aula virtual o entorno TEAMS

## Como Herramienta o medio didáctico:

### Niveles de 3,4 y 5 años de E.I.

#### 3 años

- Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.
- Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.
- Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
- Muestra interés por el manejo del ordenador.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC Sigue

#### 4 años

- Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.
- Pulsa y arrastra elementos para moverlos.
- Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.
- Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.
- Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones en la pantalla.
- Respeta las normas de utilización del ordenador en clase.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- Sigue las indicaciones del maestro.
- Muestra interés por las TIC

#### 5 años

- Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta.
- Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso.
- Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.
- Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.
- Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.
- Muestra interés por las TIC

### Niveles 1º y 2º de E.P.

- Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- Favorecer la creatividad y la comunicación.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.

### Niveles 3º y 4º de E.P.

- Perfeccionar los aprendizajes fundamentales:
- Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
- Creación de textos. Corrección. Expresión.
- Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciarse en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realizar actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciarse en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciarse en la utilización de Internet para búsquedas de información.
- Comienzo de trabajo con Scratch.

### Niveles 5º y 6º de E.P.

- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Búsqueda de una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral: Procesador de Textos, Presentaciones PowerPoint, Paint, programa para manejar imágenes, Software PDI...
- Adquirir conocimientos nuevos. Buscar información o estudiar determinados temas aprovechando materiales multimedia, Enciclopedias, o investigando en direcciones de Internet que les proporcionemos.
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información. Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.
- Comunicación: Aula virtual, página web del centro, correo electrónico y contactos con otros compañeros y con otros entornos. Chat y participación en debates, foros y conferencias.
- Trabajo con Scratch y Tinkercad

### Como criterios didácticos y metodológicos:

- Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información: los maestros contemplarán, en sus programaciones, el uso de nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado como del alumnado, para la consecución de los objetivos marcados.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC: En el aula, cada día, el maestro integra la Tecnología de la Información y Comunicación en su práctica docente.
- Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de las TIC. En las aulas de primaria e infantil se utiliza a diario el ordenador del aula y los paneles digitales.
- Criterios didácticos para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Los maestros contemplarán, en sus programaciones, dicha atención a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y el uso por parte de dichos alumnos de las nuevas tecnologías. Además, los alumnos utilizarán las TIC en las clases de apoyo que reciben por parte de la PT, AL o especialista de Compensatoria, ya que en todas las aulas de apoyo se incluye ordenador y/o tablet.

- En nuestro colegio la profesora de apoyo CLAS, también hace uso de las tecnologías informáticas.

### 3.3. Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Los equipos informáticos requieren una constante actualización. Es por ello que, primero debemos evaluar las necesidades del claustro para después poder trabajar en su formación y actualización. En nuestro centro utilizamos la herramienta de autoevaluación SELFIE for Teachers y en las diferentes reuniones de ciclo se comunican las necesidades tecnológicas del centro. Estas se trasladan al claustro y a la comisión TIC.

La coordinadora de formación y enlace con el CFIE del centro traslada al claustro toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC, de forma que cada profesor acceda individualmente según sus necesidades y preferencias.

### 3.4. Procesos de evaluación.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC. Será supervisado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), donde los coordinadores de los ciclos harán llegar las inquietudes de aplicación que surjan sobre las nuevas tecnologías.

Además, el centro cuenta con unos formularios de evaluación que se realizan a final de curso para comprobar la competencia digital del profesorado, la del alumnado y la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## 1. CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Evaluación de la competencia digital docente

1. Manejo con soltura el ordenador y los dispositivos digitales del centro.
2. Utilizo habitualmente la plataforma educativa oficial (aula virtual, correo corporativo, etc.).
3. Creo o adapto materiales digitales propios para mis clases.
4. Uso herramientas digitales para evaluar al alumnado.
5. Integro las TIC en actividades más allá de la explicación magistral.
6. Conozco y aplico normas básicas de protección de datos y seguridad digital.
7. Sé resolver incidencias técnicas sencillas en el aula.
8. Utilizo recursos digitales para atender a la diversidad del alumnado.
9. Me siento seguro/a utilizando nuevas herramientas digitales educativas.
10. Considero adecuada mi formación en competencia digital docente.

## 2. CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO

Competencia digital del alumnado de Educación Primaria

11. 1. Sé encender y apagar correctamente el ordenador o la tablet.
12. 2. Sé usar programas o aplicaciones educativas en clase.
13. 3. Sé buscar información sencilla en Internet con ayuda del profesor.
14. 4. Respeto las normas cuando uso dispositivos digitales en el colegio.
15. 5. Sé guardar y abrir trabajos digitales.
16. 6. Uso las TIC para aprender, no solo para jugar.
17. 7. Sé trabajar en grupo usando herramientas digitales.
18. 8. Sé que no debo compartir datos personales en Internet.
19. 9. Me gusta aprender usando ordenadores o tablets en clase.
20. 10. Creo que las TIC me ayudan a aprender mejor.

### 3. CUESTIONARIO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC

#### Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

21. 1. Las TIC están integradas de forma habitual en la programación de aula.
22. 2. El uso de las TIC mejora la motivación del alumnado.
23. 3. Las TIC se utilizan para desarrollar metodologías activas.
24. 4. Los recursos digitales del centro son adecuados a las necesidades educativas.
25. 5. El profesorado coordina el uso de las TIC entre los distintos cursos.
26. 6. Las TIC facilitan la atención a la diversidad y la inclusión.
27. 7. Se utilizan herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje.
28. 8. El centro promueve un uso responsable y seguro de las TIC.
29. 9. Las familias están informadas del uso educativo de las TIC.
30. 10. Las TIC contribuyen a mejorar los resultados de aprendizaje del alumnado.

### 3.5. Contenidos y currículos

En cada una de las programaciones didácticas según los contenidos a desarrollar se establecen las líneas metodológicas a seguir a través de las TIC.

Serán encargados los docentes de establecer cuando y como se ponen en práctica.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
<b>3 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla.</li> <li>- Manejo del ratón de forma correcta.</li> <li>- Botón izquierdo del ratón y sus funciones.</li> <li>- Doble clic sobre objetos.</li> <li>- Uso de programas en el ordenador con contenidos de su nivel.</li> <li>- Visionado de vídeos o películas, fotos y música.</li> </ul>	✓ Vídeos y juegos en Internet
<b>4 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario TIC: CPU, proyector, tablet.</li> <li>- Botón de encendido del ordenador.</li> </ul>	✓ Vídeos y

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de iconos del escritorio del ordenador para ejecutar programas.</li> <li>- Pulsar y arrastrar para mover elementos.</li> <li>- Manejo responsable de los dispositivos.</li> </ul>	juegos en Internet
<b>5 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario TIC: Internet, navegador, buscador.</li> <li>- Encendido y apagado del ordenador.</li> <li>- Ejecución de programas conocidos.</li> <li>- Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.</li> <li>- Utilización de parte del teclado.</li> <li>- Utilización de programas específicos para complementar los aprendizajes del aula.</li> </ul>	✓ Vídeos y juegos en Internet
<b>PRIMERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas.</li> <li>- Uso de la página del centro para acceder a los blogs o a los recursos colgados.</li> <li>- Búsqueda de información en Internet.</li> <li>- Acceso al Portal de Educación con ayuda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Internet</li> <li>✓ Word</li> <li>✓ Teams</li> <li>✓ Aulas virtuales</li> <li>✓ Scratch</li> </ul>
<b>SEGUNDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de la página del centro en un buscador de Internet.</li> <li>- Acceso al usuario del Portal de Educación.</li> <li>- Acceso al grupo de Microsoft Teams y al Aula Virtual.</li> <li>- Escritura: creación de listados e inserción de símbolos.</li> <li>- Iniciación a la mecanografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Internet</li> <li>✓ Word</li> <li>✓ Microsoft Teams</li> <li>✓ Aulas virtuales</li> <li>✓ Scratch</li> </ul>
<b>TERCERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso al grupo-aula de Teams : calendario, tareas, entrega de tareas, archivos...</li> <li>- Acceso al grupo de Microsoft Teams y al Aula Virtual.</li> <li>- Envío y recepción de correos por Outlook.</li> <li>- Word: creación, guardado y apertura de documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes.</li> <li>- Nivel de mecanografía medio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Internet</li> <li>✓ Word</li> <li>✓ Microsoft Teams</li> <li>✓ Outlook</li> <li>✓ Aulas virtuales</li> <li>✓ Scratch</li> </ul>
<b>CUARTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula virtual y Teams: consulta de archivos y sitios, deberes en tareas y entrega de tareas. Calendario y chats.</li> <li>- Realizar video-llamadas en Teams.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Internet</li> <li>✓ Word</li> <li>✓ Microsoft</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en trabajos colaborativos desde Teams o con Word On-line</li> <li>- Envío de correos con adjuntos en Outlook.</li> <li>- Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word).</li> <li>- Creación de documentos compartidos en OneDrive.</li> <li>- Creación de presentaciones en Power Point.</li> <li>- Edición de imágenes.</li> <li>- Nivel avanzado de mecanografía.</li> <li>- Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes.</li> <li>- Respuesta a cuestionarios en Forms.</li> <li>- Utilización segura de las TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teams</li> <li>✓ Aplicaciones OFFICE 365</li> <li>✓ Aula virtual</li> <li>✓ Scratch</li> </ul>
<b>QUINTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula Virtual (Teams o Aula Moodle): descarga de archivos y participación en grupos de colaboración.</li> <li>- Realización de video-llamadas con Teams, entrega de tareas, consulta de notas, archivos, calendario...</li> <li>- Outlook: adjunto de enlaces de sus documentos de OneDrive.</li> <li>- Creación y recuperación de documentos online.</li> <li>- Consulta de respuestas en cuestionarios Forms.</li> <li>- Escritura de textos: inserción de tablas (Word).</li> <li>- Creación de carpetas y archivos compartidos (OneDrive).</li> <li>- Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación.</li> <li>- Creación de presentaciones.</li> <li>- Uso seguro de las TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Internet</li> <li>✓ Word</li> <li>✓ Microsoft Teams</li> <li>✓ Aplicaciones OFFICE 365</li> <li>✓ Aula virtual</li> <li>✓ Scratch</li> </ul>
<b>SEXTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a wifi. Almacenar documentos en una memoria externa y organizarlos en carpetas.</li> <li>- Teams: video-llamadas, chats, entrega de tareas, revisión de trabajos y notas, descarga de archivos.</li> <li>- Outlook: recibir y enviar correos con documentos adjuntos o enlaces a documentos compartidos.</li> <li>- Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones del 365.</li> <li>- Creación de presentaciones.</li> <li>- Grabaciones de audio.</li> <li>- Cuestionarios con Forms. Consulta de respuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Internet</li> <li>✓ Word</li> <li>✓ Microsoft Teams</li> <li>✓ Aplicaciones del 365</li> <li>✓ Aula virtual</li> <li>✓ Scratch</li> </ul>

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El centro cuenta con un buen nivel de comunicación entre familias, alumnos y personal del centro. Trabajamos con diferentes recursos e instrumentos que nos permiten estar en contacto entre todos

La Junta de Castilla y León pone a disposición de los docentes y alumnado una serie de recursos que está vinculada a Microsoft y a Educacyl con sus respectivas herramientas y aplicaciones. Esto nos facilita y agiliza la comunicación y el trabajo colaborativo.

Con las familias se utiliza la herramienta de Microsoft Teams y Stylus utilizándose para la comunicación entre el profesorado y las familias y viceversa y, en cursos superiores de primaria, para la comunicación entre profesor y alumno o viceversa.

### 3.7 Infraestructura.

El centro cuenta con una red ethernet y wifi “ESCUELAS CONECTADAS” proporcionada por la Junta de Castilla y León.

Las responsabilidades de la infraestructura y equipo son de todos los docentes del colegio, del equipo directivo y del coordinador de nuevas tecnologías. Su mantenimiento es llevado a cabo por el servicio técnico que nos asigna la Dirección Provincial de Salamanca (CAU).

Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y de informar del mantenimiento que vayan necesitando.

Cada ordenador dispone de un código QR para comunicar las incidencias.

- Web de Centro.
- Gestión académica y comunicación con familias: Correo corporativo “educa.jcyl.es” y página web del centro.
- Práctica docente y aplicaciones digitales usadas: Microsoft Teams, liveworksheets, kahoot, genially, canva...
- Intranet docente y recursos en línea “educa.jcyl.es”: El portal de comunicaciones y el servicio de intranet es accesible mediante contraseña personal tanto para profesores como para alumnos.
- Las incidencias en software se gestionan con las empresas proveedoras y las incidencias en los equipos nos las resuelve el CAU.
- Renovación y reciclado del equipamiento informático. El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años.

Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsible en el momento de redacción de este plan serán propuestas por el Coordinador TIC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos. Se priorizará el uso de equipos reciclados. Contamos con la colaboración de los técnicos del CAU para poder llevarlo a cabo. Los equipos obsoletos son llevados al “punto limpio” local para su reciclaje. Los consumibles más habituales (tóner) se compran de proveedores especializados en suministros reciclados.

Equipo Directivo, junto con la Comisión TIC, se encargan de la planificación y de la gestión de todo lo relacionado con la Tecnología de la Información y de la Comunicación.

### **Servicios de Internet.**

- Criterios de uso y acceso: la responsabilidad del uso dentro de las clases es del maestro correspondiente. No se permite a los alumnos acceder a la red de forma individual. Gracias al Proyecto de Escuelas Conectadas, disponemos de redes seguras con accesos restringidos dependiendo del usuario (alumno, maestro, Equipo Directivo o visitante del centro), utilizando para ello usuarios y contraseñas.
- Inventario de servicios: Acceso inalámbrico a internet desde cualquier punto del edificio, herramientas Office 365, correos corporativos, aula virtual Moodle y una página web general.

### **Red del centro.**

- Inventario y registro de elementos. La secretaría del centro guarda inventario de los recursos informáticos.
- Datos tecnológicos (router, switch, puntos de acceso...). Hay puntos de acceso distribuidos por todo el centro. También hay WIFI en los 3 edificios.
- Criterios organizativos de acceso. Los profesores dependen de sus credenciales para acceder a los equipos informáticos dependientes de la Junta de Castilla y León.
- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad. El acceso a los datos de los alumnos sólo se puede lograr a través de la red institucional de la Junta de Castilla y León.
- Elementos de seguridad y protección de los servicios. Acceso a internet de alumnado se controla por el maestro responsable de la actividad. Los equipos que se conectan por wifi ya pueden hacerlo a través de Escuelas Conectadas con las redes seguras que se han mencionado antes y con usuarios y contraseñas específicos para docentes o alumnado, con distintos permisos para cada uno ellos.

### **Servidores y servicios.**

- Criterios educativos, organizativos, de acceso y de uso. Entre ellos se encuentran “Reglas para uso didáctico de las TIC en el aula”, que debe tener presente todo el claustro a la hora de planificar sus Programaciones Didácticas.
- Por otro lado, tanto el Equipo Directivo como la Comisión TIC se encargará de gestionar todo lo relativo a las nuevas tecnologías y de solventar las dificultades lo antes que se pueda y abriendo las incidencias oportunas.

### **Equipamiento y software de aulas:**

El centro cuenta con diversos elementos digitales para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- 22 paneles digitales repartidos por las aulas.
- Todas las aulas cuentan con ordenadores de sobremesa HP con sistema operativo win11
- Un aula de informática para infantil con 11 ordenadores de sobremesa
- Un aula de informática para primaria con 17 ordenadores de sobremesa, tres impresoras 3d y 20 equipos portátiles.
- Una sala de profesores con 2 ordenadores de sobremesa e impresora.
- 3 equipos destinados al Equipo directivo e impresora.
- 10 Codey Rocky
- 8 mTiny Discover kit
- 1 base de carga
- 1 Steam Expansion Kit
- 1 Smart document camera
- Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la interacción y la comunicación. Se utilizan en cada una de las aulas, el aula virtual Moodle y la aplicación Microsoft Teams que facilita una conexión y comunicación continua de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Además, a través de las herramientas Office 365 se pueden realizar trabajos colaborativos.
- Se almacenan de forma conjunta materiales accesibles a todo el claustro de maestros en el Claustro Virtual del Aula Moodle y en el grupo Claustro de la aplicación Teams. Incluso, en la página web del centro se ha introducido un espacio de recursos educativos existentes en la red y útiles para los alumnos.
- Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar recursos didácticos, documentos... Existen nubes de almacenamiento de recursos para cada uno de los profesores, dentro de One-Drive de su correo corporativo (tanto de forma individual como conjunta).
- Criterios de administración y accesibilidad. Como se ha comentado anteriormente, tendemos hacía un acceso controlado por usuarios y contraseñas y totalmente seguro, puesto que disponemos de las aplicaciones y medios que nos facilita la Junta de Castilla y León (Educamos con Office 365, correos corporativos, aulas Moodle, página web...).

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

La Política de Privacidad de datos personales se aplica a todas nuestras Plataformas:

página web, blogs, Microsoft Teams, Aula Moodle, Stilus, ...

- ¿Con qué finalidad tratamos los datos personales?

Datos recogidos en la hoja de matrícula y en la autorización de voz e imagen:

- Gestionar la organización del centro.
- Gestionar la relación del alumno y sus familiares con el centro.
- Conocer, en su caso, datos de salud del alumno que permitan actuar con prontitud y diligencia (alergias, patologías crónicas, intolerancias...)
- Tratar los datos de salud del alumno necesarios para la evolución del mismo en su etapa educativa dentro de la labor que desempeña el Equipo de Orientación Educativa.
- Organizar actividades educativas, deportivas y lúdicas como visitas y excursiones a lugares de interés cultural, científico, histórico y educativo.

- Cesión de algunos datos al AMPA del centro para poder desarrollar su labor educativa y de colaboración con el centro (principalmente número de alumnos por aula y nombre y apellidos de los alumnos).
- Dar difusión en la página web, a través de los correos electrónicos y en la revista del centro de los trabajos realizados por los alumnos, imágenes y vídeos de alumnos y, a veces de familiares, recogidos en el centro con las autorizaciones pertinentes.

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

#### Uso de los recursos tecnológicos. (TIC)

Basándonos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Instrucción de la Dirección General de centros, planificación y ordenación educativa sobre el tratamiento de datos de imagen-voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León (Instrucción del 2020/09/15), en el CEIP Filiberto Villalobos será la directora del centro, el responsable del almacenamiento como la custodia de los datos institucionales y los datos personales de todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y personal no docente).

Existen una serie de medidas en materia de seguridad que todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir con respecto a los siguientes ámbitos:

- **Redes.** Tenemos separadas las redes de alumnos, profesorado y administración a través del router y administrado por la dirección del centro. La seguridad en las redes se hará a través de Escuelas conectadas con el usuario y contraseña de Educacyl.
- Las posibles **incidencias** serán comunicadas al CAU educativo (Centro de Atención a Usuarios), dependiente de la Junta de Castilla y León, para su resolución. El teléfono de contacto es 983418745, para que las incidencias queden registradas y puedan ser subsanadas por el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática, o la empresa Orange, dependiendo del caso.
- **Contraseñas.** Cada alumno/a, tanto de Infantil como de Primaria, cuenta con un usuario y contraseña de acceso al portal de Educacyl, generada por el propio sistema. Dicha contraseña, que es personal e intransferible, se les comunica a principios de cada curso académico a los alumnos/as que se han matriculado en nuestro centro. Las responsabilidades de cualquier acceso realizado utilizando un identificador determinado recaerán sobre el usuario al que hubiera sido asignado, ya que está prohibido revelar la contraseña a otros usuarios. Si algún alumno tuviera problemas de acceso, se les proporcionará una nueva contraseña o se les indicará el procedimiento para generar una nueva clave de acceso.
- Uso de las cuentas de correo corporativas. El alumnado y el profesorado usarán su cuenta corporativa de educa para sus comunicaciones oficiales y la incorporará como cuenta

principal a los sistemas de gestión por parte de la secretaría del centro. Cualquier incidencia deberá ser comunicada al coordinador TIC o la dirección del centro.

- Página web del centro, redes sociales de centro. El acceso a los sitios web se efectúa de forma libre y gratuita, salvo el coste que deba soportar el usuario por la conexión a Internet suministrada por su proveedor. Hay ciertas normas al respecto del uso de la Web y las RRSS. del colegio, que se recogen en el Reglamento de Régimen Interior, expuesto públicamente en la Web del centro, son las siguientes:
  - El alumno y las familias deben hacer un uso correcto del sitio web, así mismo, se compromete o no utilizar cualquiera de los contenidos que en esta web se pongan a su disposición, tales como recursos online, documentación oficial.
  - No se publicarán datos personales de ninguno de los miembros de nuestra comunidad educativa.
  - No se emitirán declaraciones u opiniones personales; simplemente mostraremos nuestro trabajo y noticias de interés para nuestras familias.
  - Están prohibidos los insultos y amenazas en redes sociales, apps móviles, etc. Se aplicará el RRI a quien incurra en este delito.
  - Está totalmente prohibido denigrar la imagen de otros miembros de la comunidad educativa mediante la modificación de fotos, publicación de vídeos denigrantes o la escritura de textos ofensivos. Los usuarios que lleven a cabo estas acciones serán bloqueados y denunciados.
  - Están prohibidas las imágenes que atentan contra la intimidad de cualquier miembro de la comunidad escolar.
- Espacio virtual corporativo (Teams). El acceso de los alumnos del centro al aula virtual o a los espacios virtuales corporativos se realizará con sus datos personales e intransferibles de acceso a los contenidos de educa (usuario/contraseña), los cuales serán aportados al alumnado a inicios de curso para su conocimiento, guardia y custodia. El profesorado velará que se haga un uso adecuado de los archivos, publicaciones y chat, comunicando situaciones contrarias a las normas de convivencia para la oportuna aplicación del RRI.
- Almacenamiento de imágenes/vídeos/audios del alumnado. Las fotos y los vídeos de actividades de centro se almacenarán en la cuenta de TEAMS del colegio, para lo que hay un repositorio.

#### NORMAS DE USO DE LOS EQUIPOS TIC.

- Cuidar el equipamiento:
- Evitar golpes, no desconectar cables, no personalizar configuraciones, ni instalar o desinstalar programas y aplicaciones, no saltarse las restricciones de seguridad, no tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con el equipo. Y seguir las pautas de carga de batería y almacenamiento de dispositivos móviles.
- Uso exclusivamente educativo.
- Prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o dañino para los menores en cualquiera de sus formas.

- Proteger la información personal, propia y de los demás, no permitiendo recordar contraseñas y no compartiendo datos ni imágenes ajenas sin autorización previa.
- Proteger la documentación de trabajo.
- Guardar los documentos de trabajo sólo en el lugar indicado por los docentes. Realizar copias de seguridad.
- Protegerse de virus y malware.
- Al conectar un dispositivo extraíble o descargar un archivo de Internet, analizarlo siempre con el antivirus.
- Desconfiar de mensajes y enlaces sospechosos, extender enlaces cortos y analizar URL antes de abrirla.
- Colaborar con los maestros.
- Ante cualquier problema informar al maestro para registrar la incidencia.

## 4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

### 1. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- Potenciar metodologías activas con apoyo digital (ABP, gamificación, trabajo cooperativo).
- Uso habitual de paneles interactivos, dispositivos y herramientas digitales para crear, investigar y presentar.
- Introducción progresiva de robótica y pensamiento computacional.

### 2. Desarrollo profesional

- Formación interna y continua del profesorado en herramientas TIC clave.
- Acompañamiento entre docentes mediante la figura del responsable o mentor TIC.
- Impulso para acreditar niveles de Competencia Digital Docente.

### 3. Procesos de evaluación

- Incorporación de herramientas digitales de evaluación formativa (rúbricas, formularios, portfolios).
- Creación y uso compartido de instrumentos de evaluación digitales comunes.
- Inclusión de evaluaciones accesibles para atender a la diversidad.

### 4. Contenidos y currículum

- Integración de la competencia digital en todas las áreas.
- Desarrollo de proyectos interdisciplinarios con herramientas digitales.
- Inclusión de contenidos de programación, uso responsable de Internet y pensamiento computacional.

### 5. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Fomento de la comunicación digital con familias mediante plataformas oficiales.
- Participación en proyectos colaborativos con otros centros y redes educativas.
- Talleres de alfabetización digital para familias.

## 6. Infraestructura

- Mejora progresiva del equipamiento: paneles, dispositivos, conectividad y mantenimiento.
- Creación de espacios flexibles tipo “Aula del Futuro”.
- Disponibilidad de recursos accesibles para alumnado con NEAE.

## 7. Seguridad y confianza digital

- Programa anual de educación en ciberseguridad para el alumnado.
- Formación docente en protección de datos y uso seguro de plataformas.
- Protocolos claros de uso seguro, contraseñas y gestión de accesos.

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1 Seguimiento y diagnóstico.

La evaluación es un elemento esencial en este proyecto TIC pues debe tener la flexibilidad de adaptarse a las situaciones futuras y a la mejora continua.

Las tecnologías están avanzando a un ritmo muy rápido y los modelos de enseñanza también. Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

Los profesores implicados en el desarrollo de este Plan consideramos que lo prioritario era hacer un análisis previo de los medios informáticos con los que contaba el centro. Saber desde donde partíamos para después realizar una planificación coherente de acuerdo con nuestras posibilidades.

La evaluación del Proyecto se llevará a cabo en tres fases por la Comisión TIC y el equipo directivo.

• **Fase Inicial:** Se trata de realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra el centro respecto a la infraestructura y a conocimientos previos de Nuevas Tecnologías. Esta fase ya se ha puesto en marcha.

• **Fase de proceso:** A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua, que tendrán como referencia los indicadores que aparecen al final de este apartado. Para ello las Tics nos facilitarán la labor: SELFIE, FORMS, nos serán muy útiles

• **Fase final:** se realizará una REVISIÓN FINAL en la que se evalúe el Grado de consecución de los objetivos del Proyecto. o Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.

### 5.2. Evaluación del Plan.

## **Grado de satisfacción del desarrollo del plan**

En cuanto a la valoración de las actuaciones realizadas para dinamizar el plan, ha sido fundamental la coordinación de todo el claustro, se trabaja unido, buscando aportaciones diferentes y buscando alternativas variadas.

También a la hora de realizar el proyecto digital ha hecho que se pongan en marcha muchas de las propuestas y aportaciones realizadas.

## **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

### Difusión del Plan

El plan TIC estará abierto a la participación de todos los que quieran aportar sus ideas e iniciativas.

Se informará en las primeras reuniones generales, de los recursos disponibles y de la utilización que se pretende de los mismos.

Los tutores, que son los enlaces directos en la comunicación con las familias, informarán a las familias periódicamente, bien de forma personal, bien a través de un correo electrónico, mensajes por la aplicación Microsoft Teams ;Stylus etc.

Además, dicho plan se encontrará publicado en la página web del centro disponible para toda la Comunidad Educativa, en el apartado específico de “documentos del centro” dentro del grupo de Teams y en el Claustro Virtual del Aula Moodle.

Los integrantes de la Comisión TIC son quienes se encargan de dar máxima difusión y divulgación tanto dentro como fuera del aula.

- Al profesorado: Buena presentación y acceso al Plan; existe coordinación y materiales compartidos.
- A las familias: La información llega, pero su implicación es limitada; se recomienda reforzar talleres y comunicación.
- Al alumnado: Participan en actividades digitales, comunicarles el Plan de manera más visual y adaptado a sus necesidades.
- Al entorno externo: Difusión correcta mediante la web del centro.

### Dinamización del Plan

- Profesorado: Participación activa y uso habitual de TIC en el aula.
- Alumnado: Buena integración de tecnología en tareas; mejorar actividades más creativas y motivadoras.
- Familias: Participación baja; se aconseja fomentar acciones conjuntas sobre uso seguro y competencia digital.

### Conclusión Global:

Para dicha valoración, la idea es incluir un Forms destinada a conocer el grado de satisfacción con el plan de todos los sectores de la comunidad educativa al finalizar el curso escolar.

[Evaluación del Plan de Mejora Digital para el alumnado : Rellenar formulario](#)

[Evaluación de Plan Digital para docentes : Rellenar formulario](#)

[Valoración de las TIC por parte del profesorado : Rellenar formulario](#)

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Una vez analizados los resultados del Forms será mucho más objetivo cuando se pongan en marcha las mejoras propuestas y diseñadas en el plan digital, se ha procurado que todas esas mejoras contribuyan en el aprendizaje y en la competencia digital de la comunidad educativa.

Pretendemos que este plan digital va a contribuir en una mejor organización en el centro y nos ayudará a implicar a toda la comunidad educativa en el proceso, sabiendo que no es una tarea fácil.

### **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

En cuanto al proceso de revisión del plan, cabe destacar que:

**El Plan Digital**, está en proceso continuo de revisión y reedición a lo largo del curso según surgen necesidades.

Con las aportaciones del equipo de Educación infantil y de los equipos ciclo de primaria se realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y se proponen estrategias de mejora para incluir en la memoria final y en la P.G.A. y programaciones del curso siguiente.

Analizamos los siguientes aspectos:

- o Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- o Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- o Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- o Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.
- o Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas del equipo de Etapa de infantil y equipos de ciclos de primaria y de la comisión TIC.
  - El momento y documento establecido para recoger los logros del plan y las propuestas de mejora es la **memoria final**
  - **La PGA** del siguiente curso recogerá las propuestas de mejora detectadas durante el curso actual de cara a ponerlas en marcha.

### **INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

- Escala de evaluación del Plan TIC (Punto D.3.).

- Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo de infantil y primaria.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC.
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Resultados de la evaluación del alumnado.
- Materiales elaborados.
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.
- Informe de certificación TIC

DIMEN SIÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCIÓN					PROPUESTA DE MEJORA
		(puntuá el grado desde el 1 como no conseguido hasta el 5 como conseguido)					
		1	2	3	4	5	
<b>P E D A G Ó G I C A</b>	Favorecer el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
	Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.						
	Sistematizar el uso de las TIC a diario.						
	Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.						
	Mejorar las capacidades y habilidades TIC de nuestro profesorado.						
	Mejorar las capacidades y habilidades TIC de nuestros alumnos.						
	Comprender los peligros de Internet.						
	Evidenciar toda la documentación relativa a las TIC.						
	Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por parte de los alumnos como por parte de los maestros.						
Usar el entorno de Educacyl, los correos corporativos y las aplicaciones del Office 365 para recibir información y							

	formación, como para la comunicación entre la Comunidad Educativa.						
	Utilizar el ordenador/Tablet como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno						
	Organizar y planificar medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficiente y eficaz de las tecnologías y equidad digital del alumnado.						
DIMENSIÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN					PROPUESTA DE MEJORA
		1	2	3	4	5	
	Gestionar eficazmente la administración del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.						
	Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.						
	Participación del profesorado en actividades y aplicaciones TIC.						
	Unificar los documentos del centro utilizando los formatos digitales actuales y de forma colaborativa.						
	Crear documentos y materiales digitales por parte del profesorado para su difusión de forma tecnológica.						
	Mejorar la comunicación digital con las familias.						
	Aumentar el nivel de participación de las familias en las aplicaciones o plataformas del centro.						
	Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.						

T E C N O L Ó G I C A	Actualizar la página web y las aulas virtuales.						
	Publicar e informar sobre el Plan Códice-Tic del centro.						
	Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.						
	Adecuar de las medidas de protección de datos.						

### 5.2.1. Procesos de evaluación del alumnado

- Procesos educativos:
  - a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.
    - Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación:
      - Respecto a la integración curricular.
      - Inclusión en las programaciones de los distintos niveles de actividades específicas dirigidas a mejorar la competencia digital de los alumnos y a mejorar la atención a la diversidad utilizando las TIC.
      - Se han definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación:

## INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

<b>EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.																									
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.																									
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.																									
4. Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.																									
5. Muestra interés por el manejo del ordenador.																									
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
7. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC.																									
<b>TOTAL</b>																									
<b>CALIFICACIÓN</b>																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:  
**1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).**

### RESULTADOS

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

## INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN INTANTIL: 4 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.																									
2. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.																									
3. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.																									
4. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																									
5. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.																									
6. Respeta las normas de utilización del ordenador de la clase.																									
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
8. Sigue las indicaciones del maestro.																									
9. Muestra interés por las TIC.																									
<b>TOTAL</b>																									
<b>CALIFICACIÓN</b>																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

### RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

**C.E.I.P. FILIBERTO VILLINDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO**

<b>EDUCACIÓN INTANTIL: 5 AÑOS</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Discrimina los conceptos: Internet, navegador, buscador...																									
2. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta.																									
3. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																									
4. Utiliza las teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																									
5. Abre un navegador y busca información de forma guiada.																									
6. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso.																									
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
8. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
9. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
10. Muestra interés por las TIC.																									
<b>TOTAL</b>																									
<b>CALIFICACIÓN</b>																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

**RESULTADOS**

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO																									
EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.																									
2. Maneja la Tablet y el ordenador y accede a sus aplicaciones.																									
3. Accede al Portal de Educación, con ayuda.																									
4. Realiza búsquedas en Internet a través de buscadores conocidos.																									
5. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.																									
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
7. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
8. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
9. Muestra interés por las TIC.																									
<b>TOTAL</b>																									
<b>CALIFICACIÓN</b>																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

**RESULTADOS**

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO																									
EDUCACIÓN PRIMARIA: SEGUNDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	25
										0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	
1. Busca la página web del centro, en un buscador.																									
2. Se mueve por los recursos alojados en la página y blogs del centro, con ayuda																									
3. Maneja la Tablet y accede a sus aplicaciones.																									
4. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.																									
5. Escribe palabras o frases en un archivo Word.																									
6. Enciende y apaga correctamente el ordenador y la Tablet.																									
7. Accede con su usuario al Portal de Educación y a la aplicación Microsoft Teams, con ayuda.																									
8. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
9. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
10. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
11. Muestra interés por las TIC.																									
<b>TOTAL</b>																									
<b>CALIFICACIÓN</b>																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

**RESULTADOS**

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO																										
EDUCACIÓN PRIMARIA: TERCERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Accede a las herramientas del Portal de educación con su usuario y contraseña.																										
2. Accede al grupo de Teams y entrega tareas propuestas.																										
3. Crea documentos de Word y de Word on-line, los guarda y los vuelve a abrir para su reedición.																										
4. Mantiene la atención y muestra interés en el desarrollo de las actividades TIC.																										
5. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																										
6. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																										
<b>TOTAL</b>																										
<b>CALIFICACIÓN</b>																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).

### RESULTADOS

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

**INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO**

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA: CUARTO</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Consulta archivos, sitios y actividades o tareas en su entorno privado del Portal de Educación, en la página web del centro y blogs o en Internet.																									
2. Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.																									
3. Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.																									
4. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.																									
5. Accede a una video-llamada en Teams.																									
6. Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Inserta imágenes.																									
7. Contesta un formulario de Forms y consulta las respuestas.																									
8. Crea y edita un documento compartido y participa, así, en un trabajo colaborativo.																									
9. Busca información en Internet y descarga imágenes.																									
10. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas																									
11. Mantiene la atención y el interés en el desarrollo de las actividades TIC.																									
12. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
13. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
<b>TOTAL</b>																									
<b>CALIFICACIÓN</b>																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente

**equivalencia:**

**1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) y 4 (MUY ALTO).**

**RESULTADOS:**

<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>	<b>MUY ALTO</b>
<b>Hasta 8</b>	<b>De 9 a 16</b>	<b>De 17 a 24</b>	<b>De 25 a 32</b>





## INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA: SEXTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Consulta y descarga archivos, sitios y actividades o tareas en su entorno privado del Portal de Educación, en la página web del centro y blogs o en Internet.																									
2. Mantiene los documentos de su memoria externa ordenados en carpetas.																									
3. Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.																									
4. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas. Los sabe compartir.																									
5. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas. Sube archivos.																									
6. Accede a una video-llamada en Teams.																									
7. Crea un documento en Word y en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Añade encabezados y pies de página.																									
8. Realiza cuestionarios en Forms y consulta las respuestas.																									
9. Crea y edita un documento compartido y participa, así, en un trabajo colaborativo.																									
10. Busca información en Internet y descarga imágenes o vídeos.																									
11. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.																									
12. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																									
13. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar tareas.																									
14. Respeta las normas de utilización de las																									



## Recursos e infraestructuras

- Revisión anual del estado del equipamiento.
- Sistema de reserva digital de dispositivos.
- Ampliación gradual de recursos de robótica, programación y seguridad digital.

## Metodología en el aula

- Uso habitual de plataformas educativas (Teams, Genially, Canva...)
- Proyectos con productos digitales.
- Integración del pensamiento computacional en actividades de aula.

## Familias y comunidad educativa

- Talleres básicos para familias (uso de plataformas y seguridad digital).
- Unificar la comunicación digital del centro.
- Publicar un breve decálogo de uso responsable de la tecnología.

## En cuanto a los procesos de actualización del Plan TIC

- Realizar un diagnóstico inicial (septiembre)
- Revisión del curso anterior, detección de necesidades y estado de los recursos.
- Revisión de objetivos (octubre)
- Actualización de metas según necesidades del centro y normativa.
- Planificación anual
- Definir actuaciones, responsables, tiempos y recursos.
- Reuniones trimestrales de la Comisión Digital y revisión de indicadores.
- Informe final con logros y propuestas de mejora para el curso siguiente.
- Publicación en la página web
- Actualizar el documento y compartirlo con claustro y Consejo Escolar.

## Plataformas y Herramientas Digitales del Centro

### PÁGINA WEB DEL CENTRO



### CORREO CORPORATIVO

Tanto los maestros como los alumnos del centro cuentan con una dirección de correo corporativo que se encuentra dentro del “Portal de Educación, Educacyl”. Las credenciales de acceso se entregan al alumnado cuando se matriculan en el centro.

A través de este correo se transmiten los cursos de formación que imparte el CFIE para todo el profesorado y todas aquellas actividades que puedan ser de interés para desarrollar en el aula con los alumnos.

### PORTAL DE EDUCACYL

Para acceder al Portal se utilizan las mismas claves que para el correo electrónico.

Desde esta plataforma, tanto los alumnos como los maestros pueden acceder al correo electrónico corporativo, al Aula virtual y a las aplicaciones del Office 365.

### AULA VIRTUAL MOODLE

El centro dispone de un Aula virtual Moodle. Contiene diferentes cursos y recursos distribuidos en tres categorías.

## Enlaces Directos



**Información para Usuarios**  
Tutoriales de ayuda para los usuarios del Portal.



**Calendario Escolar**  
Para centros docentes no universitarios de Castilla y León.



**Noticias**



**Becas, Ayudas y Subvenciones**  
Toda la información de becas de la Junta de Castilla y León.

[Educacyl](#) [Alumnado](#) [Profesorado](#) [Familias](#) [Universidad](#)



## Menú

### Temas

### Información

## Área personal

### Línea de tiempo



No hay actividades que requieran acciones

### Cursos a los que se ha accedido recientemente



María Isabel  
TUTORÍAS + ESPECIALISTAS



SALA DE PROFESORES-  
TUTORÍAS + ESPECIALISTAS

### Calendario